"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 8 de julio de 2022.

EXP-EXA N° 8654/2019

**RESCD-EXA Nº 415/2022** 

VISTO la RESD-EXA N°345/2022, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo, de fecha 15 de junio de 2022, y

## CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 6 de julio de 2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Homologar la RESD-EXA N°345/2022, emitida por Decanato, mediante la cual se aprueba, el Programa Analítico de la asignatura "Análisis y Diseño de Sistemas de Información II", como así también el respectivo Régimen de Regularidad y Promoción, para la carrera: Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), que como Anexo I forma parte de la mencionada resolución.

ARTICULO 2º.- Notifíquese fehacientemente al docente responsable de cátedra: Lic. Adriana E. BINDA. Hágase saber, con copia, a las Comisiones de Carrera de: Licenciatura en Análisis de Sistemas, a la División Archivo y Digesto y al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Publíquese en la página web. Cumplido, archívese.

JRM lmg

> Dr. JOSÉ R. MOLINA SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSS.

SOUND NACIONAL DE SALTA

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSB